



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Reforma al Poder Judicial antes de irse

Cuando la presidenta del INE, Guadalupe Taddei adelantó en su informe de los resultados de la elección, dejó sorprendidos a propios y extraños con los números que le daban mayoría en el Congreso a Morena y aliados.

De entrada, para la Cámara de Diputados, que hoy todavía mantiene en la presidencia a la priista Marcela Guerra, Morena con Verde y PT superaban los dos tercios de los 500 diputados, es decir, los 334 curules que se necesitan para tener la mayoría calificada sin freno alguno para aprobar todo lo que le venga en gana.

Taddei también soltó las cifras para el Senado, cuya presidencia hoy está en manos y seguirá con su curul, por su relección, la morenista Ana Lilia Rivera, tentativamente se acercaba a los dos tercios de los 128 escaños, es decir rosaba los 83 a 86 senadores junto con sus aliados.

Era un escenario que ya había contemplado el propio Presidente López Obrador un año antes de la elección.

Lo dijo cuando le negaron la aprobación de las tres reformas, Eléctrica, Guardia nacional y Electoral, en la Cámara de Diputados, por falta de votos y orquestada por los líderes del PRI, Alejandro Moreno Alito”, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD.

Les restregaba que esperaría la próxima Legislatura para impulsarlas, pues desde entonces pronosticaba que ganaría la mayoría calificada en ambas cámaras y podría, antes de irse que el Congreso las aprobará. Vaya que no se daba por vencido.

Desde luego que hoy que los números le favorecen, no se puede perder de vista que López Obrador podrá mandar todo el ms de septiembre con la nueva Cámara de Diputados y el nuevo Senado de la República.

Para tener el absoluto control del Congreso, le faltarían dos o tres senadores y, le puedo apostar que los ojos del Presidente están en Movimiento Ciudadano de su amigo Dante Delgado con cinco votos.

Puede apostar que López Obrador podrá conseguir los votos que le hacen falta para aprobar las reformas que el considere en el mes de septiembre que le quedaría para gobernar.

Entonces, no descarte que López Obrador antes de irse a su rancho de Palenque se decida reformar el Poder Judicial como lo consideró, es decir que se cumpla su voluntad y que sea el pueblo el que decida votar, por los ministros de la Corte, los jueces y magistrados, porque con se mecanismo se limpiaría la corrupción que existe en ese Poder.



Ricardo Monreal, antes del 2021 de las elecciones intermedias para renovar la Cámara de Diputados, adelantó como mandamás del Senado lo importante de esa Reforma al Poder Judicial, pues incluso citó como ejemplo el influyentismo y poderío de algunos magistrados que mantenían hasta 17 familiares en la nómina.

Ventiló que jueces y magistrados mantenían cotos de poder muy altos y cobraban cantidades millonarias para resolver con sentencias a modo.

Si bien López Obrador tendrá un mes para hacer y deshacer, también es cierto que se tendrá que conformar con el triunfo de Claudia Sheinbaum porque la realidad su sueño fue que lo reeligieran con una Constitución reformada.

En ese tiempo no le alcanzaron los votos, para modificar la Constitución y eliminar la relección, hoy cambio el escenario y si se atonta el pueblo bueno y sabio, así, como la oposición, AMLO puede sorprenderlos y hacerlo, tiene hasta el 1 de septiembre para pensarlo, ese es el verdadero riesgo que no se ha ventilado, incluso hasta disolver la Corte, los autónomos y más. Ojo.

<https://indicepolitico.com/reforma-al-poder-judicial-antes-de-irse/>